

S3 EXPEDITIONS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "S3 EXPEDITIONS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a los diez y nueve días del mes de marzo del 2014, en el local de la Compañía ubicado en la calle Borrero 5-41 y Honorato Vázquez, sector Iglesia de la Merced, del cantón Cuenca, provincia del Azuay y siendo las 14h00, se reúnen los siguientes socios/as: ASTUDILLO DELGADO JESSICA ELIZABETH con SESENTA Y OCHO participaciones; BENAVIDEZ GALARZA WILSON GUILLERMO con SESENTA Y OCHO participaciones; LOJA MINCHALO ESTHELA DEL ROCÍO con SESENTA Y OCHO participaciones; PILLAJO CABRERA FABRICIO GEOVANNY con SESENTA Y OCHO participaciones; PULLA OJEDA JUAN CARLOS con SESENTA Y OCHO participaciones; y SALTO SUQUILANDA SONIA ELIZABETH con SESENTA Y OCHO participaciones, cada participación con el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y que sumados representan la totalidad del capital social, es decir \$408,00 dólares de los Estados Unidos de América y al encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la Compañía de Responsabilidad Limitada "S3 EXPEDITIONS CIA. LTDA.", se instala la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS para tratar y resolver los puntos que a continuación se detallan en el Orden del Día:

Instalada la sesión de Junta General Universal de Socios, en donde actúa como Presidente el Sr. Wilson Benavidez Galarza y la Sra. Gerente, Ing. Jessica Astudillo Delgado como secretaría, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior;
- 3.- Lectura y aprobación del Informe anual del Gerente correspondiente al periodo económico del 2013;
- 4.- Lectura y aprobación de los Balances anuales correspondientes al periodo económico del 2013;
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal, así como de la transcripción de sus resoluciones, es como sigue:

1.- Constatación del Quórum; se procede a constatar la asistencia de los socios, y al estar presente la mayoría de los mismos, se procede a conceder el segundo punto;

2.- Lectura y aprobación del Acta anterior; la señorita Gerente da lectura a la Acta anterior, y al no haber ninguna observación se la aprueba por unanimidad de los presentes;

3.- Lectura y aprobación del informe anual del Gerente correspondiente al periodo económico del 2013; la señorita Gerente, procede a dar lectura del informe anual correspondiente al periodo económico de 2013, y al no haber ninguna observación se los aprueba por unanimidad.

4.- Lectura y aprobación de los Balances anuales correspondientes al periodo económico del 2013; la señorita Gerente manifiesta que los balances estuvieron a disposición de los socios en la oficina de la empresa conforme manda la Ley y procede a dar lectura de los mismos y al no haber ninguna observación, se los aprueba por unanimidad;

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades; no se puede resolver este punto por no existir utilidades.

Sin más que tratar y siendo las 15h00, del 19 de marzo del 2014, se declara concluida la sesión de Junta General Universal de Socios, dándose un receso para la elaboración de ésta Acta.

Para constancia de lo antes resuelto, firman ésta Acta de Junta General Universal en unidad de acto todos los presentes.



Atentamente,

SOCIO	FIRMA	NO. PAR.
ASTUDILLO DELGADO JESSICA ELIZABETH		68
BENAVIDEZ GALARZA WILSON GUILLERMO		68
LOJA MINCHALO ESTHELA DEL ROCÍO		68
PILLAJO CABRERA FABRICIO GEOVANNY		68
PULLA OJEDA JUAN CARLOS		68
SALTO SUQUILANDA SONIA ELIZABETH		68

 Sr. Wilson Benavidez Galarza

 Ing. Jessica Astudillo Delgado

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL